



INTENDENCIA
DE
RIVERA

vera, 08 de julio de 2019

Resolución N.º 2593/19

VISTO: El llamado a LICITACION ABREVIADA 20/19 para la prestación del servicio de transporte estudiantil tramo Pueblo de los Santos- Paso del Parque- Paso Hospital- Vichadero

RESULTANDO: que no se recibió ninguna oferta.

CONSIDERANDO: que en atención a ello corresponde se decrete desierto el llamado.

ATENTO: A ello, y a las facultades que le otorga la Constitución de la República y el TOCAF;-----

El Intendente de Rivera

R E S U E L V E:

1º)- DECLÁRASE DESIERTO el llamado a LICITACION ABREVIADA 20/19 PARA PRESTACION DE SERVICIO DE TRANSPORTE DE ESTUDIANTES LINEA Pueblo de los Santos- Paso del Parque- Paso Hospital- Vichadero

2º)- Pase a la Dirección General de Promoción y Acción Social, para proceder a una contratación directa sobre las mismas bases del llamado, debiendo proceder a invitar a las empresas que entienda conveniente.